



PROYECTO: REHABILITACIÓN Y ACONDICIONAMIENTO DE UN CONJUNTO DE 13 MOLINOS PARA SU ADECUACIÓN EN SENDA HISTÓRICO-TURÍSTICA, A LO LARGO DEL RÍO MAIOR
SITUACIÓN: SANTA CRISTINA DE COBRES Y SAN ADRIÁN DE COBRES
PROMOTOR: CONCELLO DE VILABOA.

OBJETO DEL PROYECTO

El presente proyecto tiene por objetivo la rehabilitación y acondicionamiento de un conjunto de 13 molinos, para su adecuación como senda histórico-turística, a lo largo del Río Maior, a través de un Obradoiro de Emprego, promovido por el Concello de Vilaboa y con la subvención de la Xunta de Galicia.

Tal y como ya se reseñó anteriormente, en el proyecto presentado en el Obradoiro anterior y debido a la cantidad de molinos existentes, no se abordó en su totalidad su restauración por lo que en esta ocasión se completaría la restauración de los 13 restantes.

En cuanto a la senda, se habilitó un tramo que iría desde el molino 14 al 28, entre la pista de Cardaña a Paradellas y el camiño de Barqueiro, en un recorrido de unos 600 m a lo largo del río, quedando pendientes el tramo superior, de longitud similar, hasta el último molino rehabilitado (hay 4 localizados de los que se restauraron 2) y el tramo inferior hasta la N-554, que es en el que están situados los 13 molinos objeto de este proyecto.

MEMORIA DESCRIPTIVA

El Río Maior hace de frontera natural entre las Parroquias de San Adrián de Cobres y Santa Cristina de Cobres, sitas ambas en el Concello de Vilaboa y vertiendo sus aguas en la Ría de Vigo. Confluyen a lo largo de su curso pequeños regatos, siendo el más destacado el Rego do Portiño y en toda esta zona destacan gran cantidad de molinos, que desde tiempos antiguos aprovechaban esas corrientes fluviales para mover las piedras de molienda del maíz.

Con este proyecto se completaría la información gráfica del resto de molinos que se aportó para el Obradoiro de Emprego anterior, sin descartar en ningún momento la aparición de nuevos molinos como ya sucedió anteriormente.

Las intervenciones a realizar en la mayoría de los mismos, se centrarían en el arreglo y reposición de las fachadas de piedra y el arreglo de cubiertas.

Lo que se pretende desde el Concello de Vilaboa es el poner en valor todo este rico patrimonio tanto cultural como paisajístico, que ha permanecido oculto durante tantos años, promoviendo un Obradoiro de Emprego de aproximadamente 45 alumnos-trabajadores, que se distribuirían en los siguientes módulos de trabajo:

- Carpintería.
- Cantería-construcción.
- Instalaciones.
- Medio ambiente.

Aprovechando las prácticas formativas, se pretenden realizar las siguientes actuaciones:

1. Rehabilitación y adecuación de los senderos que permitan enlazar los distintos molinos a lo largo del tramo descrito, siguiendo lo más próximo



posible el curso del río, procediendo a la eliminación en una primera fase de la maleza existente, pero manteniendo en todo momento toda aquella flora propia del entorno.

2. Limpieza de escombros y otros elementos ajenos al entorno, del lecho fluvial
3. Rehabilitación integral de todos los molinos existentes, siguiendo las pautas establecidas en los ya restaurados, reconstruyendo todos los muros en sus dimensiones originales, la reposición del tejado, colocación de carpintería exterior, puertas y ventanas.
4. Dejar en funcionamiento alguno de los molinos restaurados, para mostrar in situ como se realizaban las tareas de molienda del grano.

Se procederá a dar un tratamiento adecuado a todos esos restos de maleza que se generen en la intervención, procediendo a su quemado de forma puntual cuando las autoridades competentes así lo determinen. El resto se podría proceder a biotriturarlo y convertirlo en abono. Los restos inorgánicos localizados a lo largo del recorrido, se reciclarán cuando proceda o bien deberán ser retirados por el servicio municipal de recogida de basura.

En cuanto a la restauración de los molinos, ésta se realizará aprovechando en primer lugar los propios materiales originales que estén caídos en sus inmediaciones (cachotes, dinteles, jambas, etc). Todo el material que se aporte de nuevo (tejas, piedra, cemento, etc) deberá integrarse lo máximo posible con la construcción original. El escombros generado se eliminará según el procedimiento descrito anteriormente.

En cuanto a los trabajos a realizar por los módulos de medioambiente y carpintería, destacar los siguientes:

1. Desbroce y limpieza del terreno: Se realizará por medios manuales, en aquella franja de terreno por la que discorra la senda.
2. Retirada manual, si es posible, de aquellos escombros existentes.
3. Construcción de la senda: El trazado de la misma, deberá ajustarse en lo posible a los caminos existentes y en caso de ejecutar trazados nuevos, éstos deberán situarse en la franja de 5 metros de dominio público, medidos desde el nivel máximo de crecida del río, evitando en lo posible aquellos terrenos cultivados. El camino se trazaría sobre el mismo terreno natural existente, realizando unas tareas de desbroce superficial y retirada de piedras y otros obstáculos, así como puntuales obras de contención y consolidación.
4. Trabajos de carpintería tales como barandillas, en aquellos puntos en los que haya desniveles de importancia, puentes de madera donde sea necesario salvar el río u otros obstáculos, todo ello ejecutado en madera tratada contra la humedad y a definir en obra.
5. Accesorios, tales como paneles indicativos a colocar en los puntos inicial y final de la senda, así como en algún punto intermedio, bancos, papeleras.



6. Labores de revegetación, tales como plantación de árboles y plantas autóctonas, etc. Extendido también de una capa de tierra vegetal de 10 cm de espesor que permita la implantación de vegetación herbácea

Todas las actuaciones descritas así como otras nuevas que se llevaran a cabo en obra, deberán tener presentes en lo posible, los criterios ya adoptados en el tramo restaurado, a efectos de dar unidad al conjunto de intervenciones.

Vilaboa, junio de 2007

El arquitecto municipal

Carlos Vaamonde Cotón

El Alcalde

José Luis Poceiro Martínez